



RUEGO AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ

Dña. Ana Fernández de Cosa, Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera viene a presentar para su formulación en el próximo pleno ordinario el siguiente RUEGO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace varios años se retiraron las farolas históricas que había en la Alameda del Banco con el objetivo de ser restauradas. En su lugar pusieron otras farolas con el compromiso de ser retiradas una vez que estuvieran restauradas las anteriores, que tienen un valor histórico elevado además de ser mobiliario urbano perteneciente al patrimonio histórico municipal.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA presenta el siguiente **RUEGO**:

- Que se localice la situación y se compruebe el estado de estas farolas.
- Que en la medida de lo posible se considere recolocar dichas farolas en el lugar que estaban antes de ser retiradas.

	1006
Ayuntamiento de Jerez	
Oficina Atención a la Ciudadanía	
REGISTRO GENERAL	
Fecha 14 SEP 2015	Nº Entrada 10720
Se envía a SERENA JONAS	

Fdo. : Ana Fernández de Cosa
(Concejala G.M. IULV-CA Ayto. Jerez)